



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ENILDA TERESA FIGUEROA MELLADO Rut 006189318-0  
 La cantidad de \$ : 137,000 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS  
 Por concepto de : KARDEX Y ESTUFA PARA OFICINA SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
 Fecha de Pago : 25/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	15139	21/07/2014	137,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		137,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	137,000	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)	137,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		137,000
Sumas Iguales		274,000	274,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-002-000		
Presupuesto Vigente	46,435,000		
Total Comprometido	42,889,785		
Saldo x Comprometer	3,545,215		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....1032.....